PROCLAMA

A LOS HABITANTES

DE LAS PROVINCIAS

del Rio de la Plata.

———*———

COMPATRIOTAS:

Se acerca el momento en que yo debo seguir el destino que me llama voy á emprender la grande obra de dar la libertad al Perú. Mas antes de mi partida, quiero deciros algunas verdades, que sentiría las acabaseis de conocer por experiencia. Tambien ós manifestaré las quejas que tengo, no de los hombres imparciales y bien intencionados, cuya opinion me ha consolado siempre; sino de algunos que conocen poco sus propios intereses, y los de su pais; porque al fin la calumnia como todos los crímenes, no es sino obra de la ignorancia y del discernimiento pervertido.

Vuestra situacion no admite disimulo: diez años de constantes sacrificios sirven hoy de troféo á la anarquia: la gloria de haberlos hecho es un pesar actual, cuando se considera su poco fruto. Habeis trabajado un precipicio con vuestras propias manos, y acostumbrados á su vista, ninguna sensacion de horror es capaz de deteneros.

El genio del mal os ha inspirado el delirio de la federacion: esta palabra está llena de muerte, y no significa sino ruina y devastacion. Yo apelo sobre esto á vuestra propia experiencia, y os ruego que escucheis con franqueza de animo la opinion de un General que os ama, y que nada espera de vosotros. Yo tengo motivos para conocer vuestra situacion, porque en los dos ejércitos que he mandado, me ha sido preciso averiguar el estado político de las Provincias que dependian de mi. Pensar establecer el gobierno federativo en un pais casi desierto, lleno de zelos y de antipatias locales, escaso de saber y de experiencia en los negocios públicos, desprovisto de rentas para hacer frente á los gastos del gobierno general, fuera de los que demande la lista civil de cada Estado; es un plan cuyos peligros no permiten infatuarse, ni aun con el placer efimero que causan siempre las ilusiones de la novedad.

COMPATRIOTAS: yo os hablo con la franqueza de un soldado: si dóciles á la experiencia de diez años de conflictos, no dais á vuestros deseos una direccion mas prudente, temo que cansados de la anarquía, suspireis al fin por la opresion, y recibais el yugo del primer aventurero feliz que se presente, quien léjos de fijar vuestro destino, no hará mas que prolongar vuestra incertidumbre.

Voy ahora á manifestaros las quejas que tengo, no porque el silencio sea una prueba dificil para mis sentimientos, sino porque yo no debo dejar en perplejidad á los hombres de bien, ni puedo abandonar enteramente á la posteridad el juicio de mi conducta, calumniada por hombres, en quienes la gratitud algun dia recobrará sus derechos.

Yo servia en el ejército español en 811: veinte años de honrados servicios me habian atraido alguna consideracion, sin embargo de ser Américano: supe la revolucion de mi pais, y al abandonar mi fortuna y mis esperanzas, solo sentia no tener mas que sacrificar al deseo de contribuir á la libertad de mi Patria: llegué á Buenos Ayres á principios de 812, y desde entonces me consagré á

la causa de América: sus enemigos podrán decir, si mis servicios han sido útiles.

En 814 me hallaba de Gobernador en Mendoza: la pérdida de este pais dejaba en peligro la provincia de mi mando: yo la puse luego en estado de defensa, hasta que llegase el tiempo de tomar la ofensiva. Mis recursos eran escasos, y apenas tenia un embrion de ejército; pero conocia la buena voluntad de los Cuyanos, y emprendi formarlo bajo un plan que hiciese ver, hasta que grado puede apurarse la economia para llevar al cabo las grandes empresas.

En 817 el ejército de los Andes estaba ya organizado: abri la campaña de Chile, y el 12 de Febrero mis soldados recibieron el premio de su constancia. Yo conoci que desde este momento excitaria zelos mi fortuna, y me esforzé aunque sin fruto, á calmarlos con la moderacion y el desinterés.

Todos saben, que despues de la batalla de Chacabuco, me hallé dueño de cuanto puede dar el entusiasmo á un vencedor: el pueblo Chileno quiso acreditarme su generosidad, ofreciendome todo lo que es capaz de lisonjear al hombre: el mismo es testigo del aprecio con que recibi sus ofertas, y de la firmeza con que rehusé admitirlas.

Sin embargo de esto, la calumnia trabajaba contra mi con una perversa actividad; pero buscaba las tinieblas, porque no podia existir delante de la luz. Hasta el mes de Enero próximo pasado, el General San Martin merecia el concepto público en las provincias que formaban la Union, y solo despues de haber triunfado la anarquia, ha entrado en el calculo de mis enemigos el calumniarme sin disfraz, y reunir sobre mi nombre los improperios mas exagerados.

Pero yo tengo derecho á preguntarles ¿que misterio de iniquidad ha habido en esperar la época del desorden para denigrar mi opinion? como son conciliables las suposiciones de aquellos, con la conducta del gobierno de Chile y la del ejercito de los Andes? El primero, de acuerdo con el Senado y voto del pueblo, me ha nombrado Gefe de las fuerzas expedicionarias; y el segundo me reeligió por su General en el mes de Marzo, cuando trastornada en las Provincias Unidas la autoridad central, renuncié el mando que habia recibido de ella, para que el ejército acantonado entonces en Rancagua, nombrase el Gefe á quien quisiese voluntariamente obedecer.

Si tal ha sido la conducta de los que han observado de cerca mis acciones, no es posible explicar la de aquellos que me calumnian desde léjos, sino corriendo el velo que oculta sus sentimientos y sus miras. Protesto que me aflige el pensar en ellas, no por lo que toca á mi persona, sino por los males que amenazan á los pueblos que se hallan bajo su influencia.

Compatriotas: yo os dejo con el profundo sentimiento que causa la perspectiva de vuestras desgracias: vosotros me habeis acriminado aún de no haber contribuido á aumentarlas, porque este habria sido el resultado, si yo hubiese tomado una parte activa en la guerra contra los federalistas: mi ejército era el único que conservaba su moral, y lo exponia á perderla, abriendo una campaña, en que el ejemplo de la licencia armase mis tropas contra el órden. En tal caso, era preciso renunciar la empresa de libertar el Perú, y suponiendo que la suerte de las armas me hubiese sido favorable en la guerra civil, yo habria tenido que llorar la victoria con los mismos vencidos. No, el General San Martin jamás derramará la sangre de sus compatriotas, y solo desenvainará la espada contra los enemigos de la Independencia de Sud América.

En fin, á nombre de vuestros propios intereses, os ruego que aprendais á distinguir los que trabajan por vuestra salud, de los que meditan vuestra ruina: no os expongais á que los hombres de bien os abandonen al consejo de los ambiciosos: la firmeza de las almas virtuosas no llega hasta el extremo de sufrir, que los malvados sean puestos á nivel con ellas: y ¡desgraciado el pueblo donde se forma impunemente tan escandaloso paralelo!!!

Provincias del Rio de la Plata! El dia mas célebre de nuestra revolucion está próximo á amanecer: voy á dar la ultima respuesta á mis calumniadores: yo no puedo hacer mas que comprometer mi existencia y mi honor por la causa de mi pais; y sea cual fuere mi suerte en la campaña del Perú, probaré que desde que volví á mi Patria, su independencia ha sido el único pensamiento que me ha ocupado; y que no he tenido mas ambicion, que la de merecer el odio de los ingratos y el aprecio de los hombres virtuosos.

Cuartel General en Valparayso, Julio 22 de 1820.

José de San Martin.